Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta República Argentina **R-DNAT-2010- 0** 5 4 0

Salta, **01** JUN 2010

EXPEDIENTE Nº 10.355/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese avalado por esta Facultad el dictado del Curso de GPS desarrollado el día 7 de mayo de 2010, en el marco del Día del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, organizado por CAMUS (Compromiso Ambiental Métodos de Utilización Sustentables).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a CAMUS (Srta. Cintia Caldez), a la Dirección Administrativa Académica para conocimiento y archívese.

ING AGR. NELIDA BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADETANA E. ORTIN VUJOVICH

DECANA FACULTAD DE CLENCIAS NATURALES